

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Municipalidad de Iquique
13 MAR 2024
2654

En Iquique, a 13 de Marzo del año 2024, la

Comisión Electoral establecida con fecha 06 de Enero del año 2024, para velar



por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Comité de Agua Potable Rural de Calite San Marcos,

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de Abril del año 2024
- Horario : Inicio 14:00 término 17:00
- Lugar y dirección : Sede comité de vivienda de San Marcos
San Marcos 9/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Agua Potable Rural, Calite San Marcos

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Peolo Brioves Novales		
2	Jocinta Acuña Cervajal		
3	MARIA ROJAS MOLINA		MANA.RM

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.